

	SISTEMA DE CERTIFICACIÓN EN GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE	REVISION 1
	POLÍTICA DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE	

Uno de los elementos esenciales que inspira la política de actuación de la Entidad Solicitante de Grupo de Certificación Forestal PEFC **PRADIFIR, S. L.** es el compromiso público con la protección del mediambiente y el desarrollo sostenible. Por ello, el Grupo de Certificación en Gestión Forestal Sostenible del cual es administrador **PRADIFIR, S.L.** nace con la idea de prestar un servicio integral de certificación de sus miembros con el fin de colaborar para fomentar y facilitar la implantación de los requisitos de PEFC en la gestión de los montes incluidos en el grupo. Así, promueve el uso racional de la gestión en los montes mediante un compromiso con la certificación forestal con el fin de fomentar una gestión planificada y respetuosa con valores socioculturales, ambientales y económicos.

Para ello hemos adoptado los siguientes objetivos primordiales y permanentes:

- Garantizar un desarrollo sostenible y sostenido de nuestros montes.
- Mejorar continuamente nuestro Sistema de Gestión Forestal Sostenible en aras de buscar una mayor eficiencia y eficacia que nos ayude a obtener mejores resultados, tanto en calidad como en ahorro de recurso.
- Disponer de los medios adecuados para que el sistema permanezca actualizado y correctamente implantado.
- Conseguir la máxima calidad en la prestación de nuestros servicios, cumpliendo escrupulosamente con todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables a nuestra gestión a nivel europeo, estatal, autonómico y local.
- Difundir esta política para que sea conocida por los empleados, miembros de grupo, subcontratas y clientes, así como otras partes interesadas.

Para conseguir estos objetivos hemos adoptado y asumimos como propios los requisitos de:

- Gestión Forestal Sostenible bajo las normativas del estándar PEFC.

Estos requisitos impulsan nuestro compromiso de calidad y respeto del medioambiente mediante la mejora continua y la minimización de los impactos en nuestra gestión de los montes.

Es responsabilidad de la organización de **PRADIFIR, S.L.** el obligado cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión Forestal Sostenible y fundamentalmente, de las personas encargadas de la realización de las actividades comprendidas dentro del citado Sistema.

La Dirección de **PRADIFIR, S.L.**